

INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

SEPTIEMBRE	2024
Mes	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	JOSE OSORIO TRONCOSO		
2.- Rut.			
3.- N° Decreto.	Alcaldicio: N°447	Imputación: 215.21.04.004.002	Centro de Costos: 280203
4.- Dirección a la que pertenece.	DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

- DESARROLLAR LABORES TENDIENTES A LA RECUPERACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PAISAJISMO, RECUPERACIÓN DE MOBILIARIO URBANO U OTROS EN LUGARES DE ENCUENTROS EN LA COMUNA DE BUIN
- INTERVENIR LUGARES DE ENCUENTRO POR MEDIO DE UN TRABAJO PAISAJISTICO CON UN ESPECIAL ENFOQUE EN LA IDENTIDAD LOCAL EN LOS SECTORES DE BUIN ORIENTE, BUIN PONIENTE, BUIN SUR, BUIN SUR, BUIN NORTE Y BUIN CENTRO;
- PROPORCIONAR A LOS VECINOS DE LA COMUNA SITIOS ÓPTIMOS PARA DESARROLLAR VIDA DE BARRIO Y LA GENERACIÓN DE IDENTIDAD LOCAL.

III.- Descripción de las funciones realizadas.

- Intervención de espacios públicos con trabajos de paisajismo en Valdivia de Paine.
- Intervención de espacios públicos con trabajos de paisajismo en Villaseca.
- Intervención de espacios públicos con trabajos de paisajismo en Calle Freire
- Intervención de espacios públicos con trabajos de paisajismo en Alberto Krumm.
- Intervención de espacios públicos con trabajos de paisajismo en Maipo.
- Intervención de espacios públicos con trabajos de paisajismo en Calle Condell.
- Intervención de espacios públicos con trabajos de paisajismo en Avenida Manuel Montt.

IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

- Se adjuntan fotografías de las funciones realizadas
- Carta Gantt de programación de actividades correspondiente al Programa

V.- Observaciones.

No existen.

JOSE OSORIO TRONCOSO

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo CLAUDIO RONDA PLAZA, DIRECTOR DIMAAO en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.

